



MODELO PPL_8	
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 250326/PPL/002	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 25 de marzo de 2026	<b>BOUC:</b> 25/03/2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Biblioteconomía y Documentación	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Documentación Informativa	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Documentación Fotográfica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Biblioteconomía y Documentación	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias de la Información	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
NEBREDAS MARTÍN, MARÍA DE LARA	73,54

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículum		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
NEBREDAS MARTIN, MARIA DE LARA	62,2	43,54	100	30	73,54

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: ROSARIO ARQUERO AVILÉS

SECRETARIA: ELENA DE LA CUADRA COLMENARES

VOCAL: AGUSTÍN LACRUZ, CARMEN

VOCAL: SALVADOR OLIVÁN, JOSÉ ANTONIO

VOCAL: BLANCO DOMINGO, LUIS

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Rosario Arquero Avilés	Firmado: Elena de la Cuadra de Colmenares

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: